

CONCÓN, 21 MAR 2018

DECRETO N° 742 /

**VISTOS:**

- a) Resolución Exenta N° 16345/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017, de Sr. Subsecretario Regional de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba el Proyecto PMU "Mejoramiento del Entorno BNUP en Ruta F-528, Comuna de Concón" de la comuna de Concón, Código ID 1-B-2017-238.
- b) El Expediente Técnico que contiene el Proyecto antes indicado y financiado, Especificaciones Técnicas, Planos, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación para realizar el Llamado a Propuesta Pública "Mejoramiento del Entorno BNUP en Ruta F-528, Comuna de Concón", de la comuna de Concón, Código ID 1-B-2017-238.
- c) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°13, emitido por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto de fecha 13 de marzo de 2018.
- d) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. **APRUÉBESE** el Expediente Técnico que contiene el Proyecto indicado en la letra b) de los Vistos, Especificaciones Técnicas, Planos, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación para realizar el Llamado a Propuesta Pública "Mejoramiento del Entorno BNUP en Ruta F-528, Comuna de Concón", de la comuna de Concón Código ID 1-B-2017-238.
2. **LLÁMESE** a Propuesta Pública para contratar la ejecución del Proyecto "Mejoramiento del Entorno BNUP en Ruta F-528, Comuna de Concón", de la comuna de Concón, Código ID 1-B-2017-238, a través del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MARIANILIANA ESPINOZA GODOY

  
ALCALDE  
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

SRG/AIRR/airr.

**Distribución:**

1. Alcaldía.
2. Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo.
3. Secretaría Municipal.
4. Asesoría Jurídica.
5. Control.
6. DOM.
7. SECPLAC. (39)
8. Carpeta.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado